



PLAN DE LECTURA ESO

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	1
2. REFERENTE LEGAL	1
3. ANÁLISIS DAFO	2
4. OBJETIVOS	4
5. ACTUACIONES QUE SEGUIR	5
6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR	6

1. JUSTIFICACIÓN

Con la entrada en vigor de la LOMCE y posteriormente reforzado por la LOMLOE, se establece que todos los centros educativos deben disponer de un Plan Lector. Este documento, de carácter flexible y actualizable, recoge un conjunto de estrategias que el profesorado utiliza para lograr que el alumnado:

- Sea un lector competente.
- Comprenda los conocimientos y reflexione sobre ellos.
- Desarrolle la capacidad de investigar.
- Adquiera las destrezas necesarias para comunicar lo aprendido de manera clara y eficaz.

El objetivo principal del profesorado no es únicamente recomendar libros, sino enseñar a leer en sentido amplio, de manera que la competencia lectora permita al alumnado relacionarse con la realidad, comprenderla mejor y contar con herramientas para desenvolverse en ella.

La lectura como eje transversal

La legislación insiste en que la práctica de la lectura debe estar presente en todas las materias y áreas del currículo, y no limitarse de forma exclusiva a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

De este modo, el Plan Lector supone también una innovación metodológica, ya que plantea que se accede a los contenidos curriculares a través de la lectura de diferentes tipos de textos, utilizando distintos códigos, soportes y formatos (impresos, digitales, visuales, etc.).

Evaluación de la competencia lectora

La competencia lectora, entendida de manera amplia, incluye aspectos como:

- La comprensión y la interpretación de textos de distinta índole.
- La práctica de la escritura como medio de expresión y reflexión.
- La escucha activa y la comprensión oral.
- La búsqueda y localización de información en distintos soportes, tanto digitales como impresos.

La necesidad de un Plan Lector estructurado

El hábito lector no surge de manera espontánea: nacemos sin ser lectores y necesitamos una práctica frecuente y guiada para llegar a serlo.

Actualmente, en muchos contextos educativos, la elección de lecturas queda al criterio individual del profesorado. Sin embargo, para que el hábito lector se consolide es necesaria una acción conjunta y organizada, que dé lugar a planes lectores sistemáticos en las etapas de Primaria y Secundaria.

Por ello, en el Colegio Luis Vives de Nonduermas entendemos que la única manera de formar lectores habituales es mediante un Plan Lector estructurado, consensuado y aplicado de forma constante en todas las etapas.

2. REFERENTE LEGAL

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, establece que la

comprensión lectora y la expresión oral y escrita son aprendizajes fundamentales que deben desarrollarse en todas las etapas educativas.

Del mismo modo, se impulsa la creación de hábitos de lectura y el acercamiento progresivo al estudio de la literatura, con el fin de garantizar un aprendizaje eficaz y un desarrollo integral del alumnado.

En relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), los apartados de la ley que fundamentan nuestro Plan de Lectura del Colegio Luis Vives de Nonduermas son los siguientes:

Principios y fines de la educación

El artículo 2 de la ley indica que los poderes públicos deben garantizar la calidad de la enseñanza mediante diferentes factores, entre ellos:

- La formación y el trabajo en equipo del profesorado.
- La dotación de recursos educativos.
- La investigación, la innovación y la renovación pedagógica.
- El fomento de la lectura y el uso de bibliotecas.
- La orientación educativa y la evaluación.

Educación Secundaria Obligatoria

Artículo 23. Objetivos de la ESO

Entre los objetivos de la etapa se señala que el alumnado debe:

- Comprender y expresar con corrección, tanto de forma oral como escrita, en lengua castellana (y en la lengua cooficial, cuando la hubiera), textos y mensajes de cierta complejidad.
- Iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

Artículo 26. Principios pedagógicos

Durante la ESO se prestará especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias básicas, entre ellas:

- La correcta expresión oral y escrita.
- El uso de las matemáticas.
- El fomento de la lectura en todas las materias, dedicando un tiempo específico a la práctica lectora.

Artículo 33. Objetivos generales de etapa

El alumnado deberá afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, ya que son condiciones necesarias para:

- El aprovechamiento eficaz del aprendizaje.
- El desarrollo personal.

Aplicación en el Colegio Luis Vives de Nonduermas

En coherencia con este marco legal, el centro asume el compromiso de:

- Fomentar el gusto por la lectura en todas las materias.
- Dedicar tiempos específicos en el aula para leer y trabajar sobre textos.
- Incorporar la literatura como herramienta formativa y cultural en el desarrollo del alumnado.
- Reforzar la expresión oral y escrita como competencias básicas transversales.

3. ANÁLISIS DAFO

La lectura constituye una habilidad esencial en la formación académica y personal del alumnado, y su desarrollo eficaz es un pilar básico de nuestro proyecto educativo. Para situar el Plan Lector del centro en un marco realista, se ha realizado un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) que permite valorar la situación actual y orientar estrategias futuras.

Debilidades (factores internos a mejorar)

- Escaso hábito lector en buena parte del alumnado, que asocia la lectura con una tarea escolar y no con una fuente de disfrute o enriquecimiento personal.
- Escasa tradición en el desarrollo sistemático de actividades lectoras en cursos anteriores.
- Fondos bibliográficos poco actualizados, con ausencia de novedades de los últimos años.
- Falta de recursos personales y de tiempo del profesorado para el desarrollo de todos los programas y proyectos.
- Necesidad de reestructuración del espacio físico de la biblioteca.

Amenazas (factores externos que dificultan la lectura)

- Uso intensivo del teléfono móvil y las redes sociales como principal alternativa de ocio individual, lo que reduce el interés por la lectura.
- Oferta de actividades deportivas y de ocio en la calle que resta tiempo y motivación hacia la lectura.
- Escasos recursos económicos en algunas familias, lo que dificulta la adquisición de libros o recursos culturales.
- Escasa participación de las familias en la promoción de la lectura.

Fortalezas (aspectos internos positivos)

- Biblioteca escolar atractiva y con fondos catalogados digitalmente, lo que facilita su uso.
- Profesorado comprometido y predisposto al trabajo cooperativo en el desarrollo del Plan Lector.
- Conciencia creciente entre los docentes de la necesidad de recuperar y reforzar los tiempos de lectura en el aula.

Oportunidades (aspectos externos a aprovechar)

- Centro pequeño y con ratio reducida, lo que permite organizar y coordinar fácilmente las actividades del Plan Lector.
- Implicación de los distintos departamentos en proyectos interdisciplinares relacionados con la lectura.
- Posibilidad de utilizar plataformas de lectura online y recursos digitales que faciliten el acceso a materiales actuales.

Este diagnóstico refleja que el Colegio Luis Vives de Nonduermas parte de una situación en la que la motivación lectora del alumnado es reducida y los recursos materiales necesitan ser actualizados. Sin embargo, cuenta con una gran implicación docente, una comunidad educativa pequeña y cohesionada, y un contexto cultural favorable, que permiten impulsar un Plan Lector estructurado, sostenible y atractivo.

El reto principal es transformar la lectura en una experiencia positiva y transversal, superando la visión de obligación escolar para convertirla en una herramienta de aprendizaje, disfrute y desarrollo personal.

4. OBJETIVOS

El presente Plan Lector tiene como finalidad fomentar el desarrollo integral del alumnado a través de la lectura, entendida no solo como una herramienta escolar, sino como una experiencia de disfrute, enriquecimiento personal y apertura al mundo. Los objetivos que se presentan responden a la realidad del centro y a las características sociales y culturales de la comunidad educativa de Nonduermas.

A) Objetivos Generales

1. Despertar y consolidar el interés por la lectura como fuente de disfrute personal, conocimiento y enriquecimiento cultural.
2. Fomentar hábitos lectores estables, de manera que la lectura no se perciba únicamente como una obligación escolar, sino como una actividad vinculada al ocio y a la vida cotidiana.
3. Integrar la lectura en todas las materias del currículo, convirtiéndola en una herramienta transversal de aprendizaje.
4. Desarrollar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita como competencias básicas para el éxito académico y social.
5. Implicar a toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias) en el fomento de la lectura, creando una cultura común de centro.
6. Favorecer el contacto con el entorno cultural cercano, especialmente con autores locales y actividades culturales de Murcia y la comarca.
7. Utilizar recursos digitales y plataformas online como complemento para diversificar el acceso a lecturas y acercar la lectura a los lenguajes y códigos de la juventud.

B) Objetivos Específicos

1. Fomento del gusto por la lectura

1.1. Promover la lectura libre de fragmentos y obras completas como una actividad de ocio y placer.

1.2. Desarrollar el hábito lector mediante tiempos planificados en el aula.

1.3. Ampliar la capacidad crítica del alumnado para seleccionar lecturas ajustadas a sus intereses personales.

1.4. Valorar la lectura como forma de comprender la sociedad y acercarse a realidades diversas.

1.5. Fomentar el análisis crítico de personajes históricos y de ficción como referentes de valores y comportamientos.

1.6. Impulsar la lectura como herramienta de autoconocimiento, gestión emocional y desarrollo personal.

2. Mejora de la comprensión lectora

2.1. Consolidar la comprensión de textos de diferente nivel de dificultad, tanto literarios como expositivos.

- 2.2. Enriquecer el vocabulario individual a través de la lectura comprensiva.
- 2.3. Desarrollar la capacidad de interpretar textos multimodales (imágenes, gráficos, cómics, medios digitales).
- 2.4. Identificar la finalidad e intencionalidad de distintos textos, especialmente los vinculados al mundo digital y mediático.
- 2.5. Mejorar la capacidad de inferencia y la lectura crítica en relación con el contexto.
3. Alfabetización en medios, tecnologías y lenguajes
 - 3.1. Trabajar la comprensión de mensajes en diferentes soportes (prensa, redes sociales, radio, televisión, internet).
 - 3.2. Desarrollar un espíritu crítico frente a los mensajes de los medios de comunicación.
 - 3.3. Valorar los medios como herramientas de integración y participación social.
 - 3.4. Reconocer en las manifestaciones artísticas y culturales una fuente de disfrute estético y crecimiento personal.
4. Participación de la comunidad educativa y del entorno
 - 4.1. Trasladar el gusto por la lectura fuera del aula, vinculando actividades a la vida extraescolar.
 - 4.2. Colaborar con instituciones culturales y educativas de Murcia para enriquecer la experiencia lectora del alumnado.

C) Acciones concretas asociadas a los objetivos

- Organización de tiempos semanales de lectura en el aula en todas las materias.
- Salidas culturales vinculadas al teatro, la literatura y las bibliotecas de Murcia.
- Creación de un tablón informativo sobre actividades literarias y culturales.
- Uso de un buzón de sugerencias lectoras para el alumnado.
- Desarrollo de actividades interdepartamentales (ej. proyectos donde la lectura sea base de investigación en Ciencias, Historia, Arte...).

5. ACTUACIONES QUE SEGUIR

El Plan de Lectura se concibe como una iniciativa coherente con la legislación educativa vigente (LOMLOE) y como un proyecto vertebrador que busca fomentar el hábito lector de manera sistemática y organizada, desvinculándolo de forma exclusiva de la asignatura de Lengua y Literatura. El objetivo principal es mejorar la competencia lectora y, a la vez, crear una comunidad educativa cohesionada en torno a la lectura, el diálogo y el crecimiento compartido.

1. Transversalidad Curricular:
 - La lectura debe ser una práctica en todas las materias y áreas del currículo.
 - Se fomenta la lectura guiada de textos escritos y multimodales seleccionados por el profesorado de cada departamento, de acuerdo al ámbito de conocimiento de su materia, seguida de actividades de puesta en común y debate.
 - Cada Departamento Didáctico deberá recoger en su Programación las actividades específicas destinadas al plan lector desde su materia.
2. Formatos Diversos y Competencia Digital:

- Se promueve la lectura en formato físico (papel) y formatos digitales, en los que el alumnado debe hacerse competente.
 - Se utilizarán textos con distintos códigos y en soportes diversos para llegar a los contenidos curriculares.
3. Difusión de Fondos y Plataformas Digitales:
- Se realizará la difusión de fondos de la biblioteca y formación de usuarios presencialmente y a través de plataformas digitales disponibles y gratuitas para el alumnado y profesorado (Edutecarm, E-Biblio y E-Film), aprovechando sus vastos catálogos de títulos, revistas, ensayos y material audiovisual.

El Club de Lectura es un componente esencial del Plan, concebido como un espacio abierto y participativo para que alumnado y profesorado compartan experiencias lectoras. Se organizarán clubes por ciclos, adaptándose a las particularidades de cada uno.

- Carácter Trimestral: Se realizarán reuniones con propuestas de obras de distinto género y temática.
- Selección Consensuada: Las lecturas serán consensuadas entre los coordinadores y el profesorado implicado, buscando diversidad de formatos (novela, ensayo, poesía, cómic, prensa, textos digitales) y conexión con los contenidos de las asignaturas.
- Enfoque de Igualdad y Diversidad (LOMLOE): Se aprovecharán los clubes para trabajar los principios de la LOMLOE relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, la eliminación de estereotipos sexistas y discriminatorios, la eliminación de la violencia de género, y el respeto por las identidades, culturas y sexualidades.
- Participación Activa del Alumnado:
 - El alumnado no solo será lector, sino también dinamizador de las sesiones.
 - Se fomentará la moderación de debates, la elaboración de reseñas, la preparación de presentaciones creativas, dramatizaciones o actividades interactivas.

Para dar coherencia y continuidad al proyecto lector, se prevén las siguientes actividades:

- Debates y mesas redondas tras la lectura de las obras.
- Presentación de novedades editoriales.
- Conmemoraciones lectoras (como el Día del Libro) con recitales, lecturas dramatizadas o creación de marcapáginas.
- Premios y reconocimientos al alumnado destacado por su implicación y constancia.

Inmersión en Espacios Virtuales

Se considera importante la participación de los alumnos en espacios virtuales de lectura y escritura (blogs, redes sociales, foros, comunidades de lectores, clubs de lectura en red, etc.) que tengan en común la experiencia lectora o escritora y el uso de Internet.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN LECTOR

Los centros docentes establecerán los mecanismos para valorar los dos objetivos del plan: la mejora de la competencia lectora de los alumnos y la promoción del gusto y el hábito por la lectura. A tal fin, usarán indicadores objetivos que les permitan evaluar el impacto del plan en la actividad lectora del alumnado. Las actividades propuestas en el plan se evaluarán de forma trimestral en las reuniones de los departamentos. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos y los comentarios resultantes se recogerán en las actas correspondientes:

PLAN LECTOR				
INDICADORES	ALTO	MEDIO	BAJO	PROPUESTAS DE MEJORA
Se han seguido las actividades propuestas por parte del profesorado				
La organización de las actividades ha sido la adecuada				
Los alumnos han participado				
Ha habido alternativa para el alumno que no ha traído libro				
Se ha utilizado				

ficha de seguimiento de la lectura rotativa				
Se incentiva la realización de trabajos de investigación				

Se utiliza el espacio de la biblioteca para actividades				
Se utilizan otros espacios diferentes al aula para las actividades de lectura				
hábito lector				
Se ha notado tras un trimestre una mejora en la comprensión lectora				